



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN
EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2014**

1. Se aprobó, por mayoría, el acta de la sesión anterior (S.O. 28 de marzo de 2014).
2. Se designó, mediante sorteo, a los Miembros de las Mesas Electorales para la Elección de Diputados al Parlamento Europeo, a celebrar el día 25 de mayo de 2014, convocadas mediante Real Decreto 213/2014, de 31 de marzo.
3. **Comisión Informativa de Presidencia, Seguridad y Servicios a la Ciudadanía.**
 - 3.1. Se rechazó, por mayoría, Proposición de acuerdo conjunta de los Grupos Municipales de APB, PSOE y UPyD relativa al cambio de nombre a las calles de pasado franquista.
4. **Comisión Informativa de Urbanismo, Infraestructuras y Servicios a la Ciudad.**
 - 4.1. Se aprobó, por mayoría, iniciativa de la Concejalía de Servicios a la Ciudad, instando a la EMSV de Boadilla del Monte el estudio de la puesta en funcionamiento del juego de agua de la fuente ornamental de Las Lomas.
 - 4.2. Se rechazó, por mayoría, Proposición del Grupo Municipal Socialista sobre el soterramiento de la línea de alta tensión en el sector Sur-11 "Valenoso".
 - 4.3. Se aprobó, por unanimidad, Proposición del Grupo Municipal Popular para la denominación del futuro espacio natural y de ocio en la zona de Viñas Viejas como "Parque Juan Carlos I".
5. **Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Personal y Especial de Cuentas.**
 - 5.1. Se acordó, por unanimidad, la incoación de nuevo expediente de resolución de contrato y extinción de la concesión administrativa de uso privativo normal sobre la parcela EQ-1, en el paraje Los Fresnos, con destino a la construcción de un colegio de línea tres en Boadilla del Monte.
 - 5.2. Se aprobó, por unanimidad, Proposición del Grupo Municipal Socialista contra la violencia de género, enmendada por las Enmiendas formuladas sobre la misma por los Grupos Municipales Popular y de UPyD, previamente aprobadas, de forma sucesiva, por mayoría.
 - 5.3. Se rechazó, por mayoría, Proposición del Grupo Municipal de APB para reducir la desigualdad laboral de la mujer en el municipio, previo rechazo, de la Enmienda formulada por el Grupo Municipal de UPyD y aprobación de la Enmienda presentada por el grupo Municipal Popular, respectivamente, ambas, por mayoría.
 - 5.4. Se rechazó, por mayoría, Proposición del Grupo Municipal de UPyD para la puesta a disposición de los miembros corporativos del Ayuntamiento del listado íntegro de los contratos menores sin limitación de importe mínimo a 3.000 euros.
 - 5.5. Se rechazó, por mayoría, Proposición del Grupo Municipal de UPyD sobre la devolución del "céntimo sanitario" al Ayuntamiento de Boadilla del Monte y su empresa pública, aprobándose, previamente y por mayoría, la Enmienda presentada por el grupo Municipal Popular,
6. Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, del Informe del Primer Teniente de Alcalde sobre el Plan de Transparencia.

Boadilla del Monte, a 5 de mayo de 2014.

EL SECRETARIO GENERAL,